



RESOLUCIÓN No. 0152
02 de Febrero de 2015

Por la cual se autoriza un congelamiento de matrícula

El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que el joven **ANDRÉS DAVID RODRÍGUEZ ZAMBRANO**, estudiante del Programa Técnica Profesional en Operación de Procesos Industriales, canceló el valor de Seiscientos Cuarenta y Nueve Mil Cuatrocientos Sesenta Pesos (\$649.460) por concepto de matrícula académica del periodo 2015-1.

Que mediante solicitud de fecha 30 de Enero de 2015, el estudiante en mención solicita que le sea congelado el valor cancelado por concepto de matrícula académica la suma de Seiscientos Cuarenta y Nueve Mil Cuatrocientos Sesenta Pesos (\$649.460), por motivos laborales no pudo iniciar sus estudios en la institución.

Que en el Parágrafo 1. Del artículo 22 del reglamento estudiantil, establece que "Tendrán derecho a congelación del valor de matrícula del 70% del total cancelado quienes soliciten la congelación dentro de los diez (10) primeros días hábiles siguientes a la iniciación de clases."

Que en el Parágrafo 2. Del artículo 22 del reglamento estudiantil, establece que "No se recibirán solicitudes extemporáneamente. El valor de matrícula congelado tendrá vigencia máxima de dos (2) periodos académicos, contando a partir del periodo académico siguiente a la congelación".

Que en el Parágrafo 8. Del artículo 22 del reglamento estudiantil, establece, que "el valor congelado de matrícula no es reembolsable ni transferible".

Que el señor Rector **EMILIO ARMANDO ZAPATA**, autoriza el congelamiento sin opción de reembolso del 70% del valor cancelado por concepto de matrícula académica del periodo 2015-1, que asciende a la suma de Cuatrocientos Cincuenta y Cuatro Mil Seiscientos Ventidos Pesos (\$454.622), a la luz del Reglamento Estudiantil.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar el congelamiento sin opción de reembolso del 70% del valor cancelado por concepto de matrícula académica del periodo 2015-1 que asciende a la suma de Cuatrocientos Cincuenta y Cuatro Mil Seiscientos Ventidos Pesos (\$454.622) al estudiante **ANDRÉS DAVID RODRÍGUEZ ZAMBRANO**, del Programa Técnica Profesional en Operación de Procesos Industriales.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Soledad, a los dos (02) días del mes de Febrero de 2015.

EMILIO ARMANDO ZAPATA

Rector

REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
INSTITUTO TECNOLOGICO DE SOLEDAD ATLANTICO ITSA - NIT 8020110655
LISTADO DE MOVIMIENTOS DE INGRESO Y CARTERA

	Número	Fecha	Concepto	Financiación	Valor	Saldo
TERCERO: 94012011860 ANDRES RODRIGUEZ ZAMBRANO						
CARTERA #	26006	29/01/2013	MATRICULA PROCESOS	AUXILIO COMBARRANQUILLA	\$213,000.00	
	106566	01/03/2013	MATRICULA PROCESOS		\$213,000.00	
	105247	02/02/2013	MATRICULA PROCESOS		\$202,334.00	
	105247	02/02/2013	GASTOS COMPLEMENTARIOS		\$38,316.00	
	105247	02/02/2013	SEGURO ESTUDIANTIL		\$6,000.00	
	116074	27/08/2013	MATRICULA PROCESOS		\$568,868.00	
	116790	04/09/2013	CERTIFICADOS PROCESOS		\$5,895.00	
	126555	20/01/2014	CERTIFICADOS PROCESOS		\$6,160.00	
	126549	22/01/2014	MATRICULA PROCESOS		\$231,231.00	
	126549	22/01/2014	GASTOS COMPLEMENTARIOS		\$40,040.00	
	126549	22/01/2014	SEGURO ESTUDIANTIL		\$6,000.00	
	146900	22/01/2015	MATRICULA PROCESOS		\$649,460.00	

Re: Verificación Financiera

jorge luis Regino Cabrera

mié 04/02/2015 5:00 p.m.

Para: Ingrid Jinete González

- 1-El estudiante JORGE POLO SILVA cancelo la suma de \$ 180.418 por concepto de modulo de ingles el dia 14/01/2015
- 2-El estudiante ANDRES RODRIGUEZ ZAMBRANO cancelo la suma de \$ 649.460 por concepto de matricula el dia ~~22/01/2015~~
- 3-El estudiante RICHARD MOJICA CHARRIS cancelo la suma de \$ 751.839 por concepto de matricula el dia 17/01/2015. Aplico auxilio comfamiliar por \$ 350.000 el dinero del auxilio no a ingresado a itsa
- 4-El estudiante EDWIN JIMENEZ MENDEZ cancelo la suma de \$ 180.418 por concepto de modulo de ingles el dia 24/01/2015
- 5-El estudiante MICHAEL MARTINEZ MEZA le aparece aplicado en su volante de matricula auxilio combarranquilla por \$ 223.300, el dinero no a ingresado a itsa

Atentamente,

Jorge Regino Cabrera.

credito y cartera ITSA Barranquilla

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO -ITSA

Carrera 45 No. 48 - 31

Tels: (5) 3722929

Nit.: 802.011.065- 5

Soledad- Atlántico

www.itsa.edu.co

¡ SOMOS ITSA, SOMOS CALIDAD !



Por favor, antes de imprimir este e-mail piense si es necesario hacerlo: El medio ambiente es cosa de todos

Consultar Notas Actuales								
Identificación	Tipo Documento	Nombres y Apellidos						
94012011860	TI	RODRIGUEZ ZAMBRANO ANDRES						
	Categoría						Situación	
	NUEVO REINGRESO						ACTIVO	
	Promedio Acumulado						Promedio Semestral	
	2.65						3.3	
	Programa	Pénsum			Ubicación Semestral			
	TECNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES	ENSUM NIVEL TECNICO PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIAL			3			
Materias								
Código	Descripción	Créditos	Banco	Nota Final	Habilitación Definitiva	Fallas	Grupo	
No se han encontrado materias para el estudiante.								